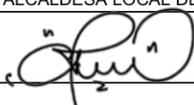


1. Tipo de Amparo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales							
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
		Pago anticipado							
	<input checked="" type="checkbox"/>	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales							
		Estabilidad y calidad de la obra							
	<input checked="" type="checkbox"/>	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
		Calidad del servicio							
		Responsabilidad Civil Extracontractual							
		Calidad de los bienes							
2. Expedida Por: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA	3. Fecha de expedición:								
	DÍA 22	MES 5							
	AÑO 2024								
4.N° de póliza	I-100030448 ANX 1								
5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ - ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ								
6. Número Contrato o convenio:	ORDEN DE COMPRA NO. 124416								
7. Objeto del Contrato : PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS NUEVAS MULTIFUNCIONALES, ASÍ COMO SUMINISTRO DE TÓNERES PARA LAS MISMAS, REQUERIDAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ									
8.Tomador: Sumimas S.A.S. N.I.T. 830001338-1									
SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:									
10. Vigencia									
9. Tipo de Amparos	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del Contrato	\$8.836.320	10%	\$883.632,00	13	2	2024	18	2	2025
Calidad y correcto funcionamiento de los	\$8.836.320	10%	\$883.632,00	13	2	2024	18	2	2025
Prestaciones sociales	\$8.836.320	5%	\$441.816,00	13	2	2024	18	8	2027
Observaciones	La presente acta aprueba la actualización de la póliza de cumplimiento conforme al acta de inicio de la orden de compra No. 124416.								
27/05/2024									
Proyectó	MALORID CURIEL		Aprobado por:	ANGELA MARIA MORENO TORRES					
Cargo:	PROFESIONAL DE APOYO FDLE		Cargo:	ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVA					
Aprobó	RICARDO GARCIA ALVARADO		firma:						
Cargo:	COORDINADOR DE CONTRATACION DEL FDLE		Ajustado de acuerdo a Circular 16 del 1 de noviembre de 2017.CÓDIGO: GCO-GCL-F043. VERSION 01. VIGENCIA: 17 de noviembre de 2017.						